Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales
Departamento: Mineria
Area: Mineria

(Programa del año 2007)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 13/03/2007 08:39:20)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
INTRODUCCION A LA MINERIA	ING. EN MINAS	01/04	1	1c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BENEGAS, OSCAR ARMANDO	Prof. Responsable	P.ADJ EXC	40 Hs
NOCERA, OSCAR COSME	Prof. Colaborador	P.ADJ EXC	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
45 Hs	40 Hs	2 Hs	3 Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1 Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
13/03/2007	13/06/2007	15	45

IV - Fundamentación

El curso de Introduccion a la Mineria consta de un ciclo de conferencias relativas al tema minero, en la secuencia de dificultad que el alumno encontrara a lo largo de su carrera en esta especialidad de la Ingenieria.

V - Objetivos

Los objetivos de este curso son dos: En primer lugar se pretende dar a conocer al alumno de primer año los alcances, la importancia, los objetivos y la importancia social de una carrera ingenieril y de la especialidad minera.
En segundo termino, se pretende explicitar cada una de las tematicas abordadas por el plan de estudios, la relacion entre ellas y como llegar a feliz termino en la carrera.

VI - Contenidos

Bolilla 1: Comentarios acerca de la carrera y el Plan de Estudios. Responsable: Ing. Mario Wiszynski.
Bolilla 2: La prospeccion y exploración mineras. Responsable: Ing. Oscar Nocera.
Bolilla 3: Metodos de explotacion subterraneos. Responsable: Ing. Mario Wiszynski.
Bolilla 4: Metodos de explotacion a Cielo Abierto. Responsable: Ing. Mario Baudino.
Bolilla 5: Legislacion Minera: responsable: Ing. Miguel Beninato.
Bolilla 6: Mecanismos y Maquinas de uso comun en Mineria. Responsable: Ing. Facundo estrada.
Bolilla 7: La Mecanica de Rocas. Responsable Ing. Oscar Nocera.
Bolilla 8: La ingenieria Ambiental. Responsable: Ing. Oscar Benegas.
Bolilla 9: El tratamiento de los minerales. Responsable: Dra. Rosa Dzioba.
Bolilla 10: Topografia y Mediciones. Responsable: Ing. Nestor H. Ponce.

Bolilla 11: Concentracion de Minerales. Responsable: Ing. Victor Acuña.
Bolilla 12: La economia Minera. Responsable: Ing. Raul Fara.
Bolilla 13: Plantas de Tratamiento de Minerales. Responsable: Ing. Miguel Mas.
Bolilla 14: Tratamiento de Efluentes. Ing. Oscar Benegas

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se realizara un trabajo de campo consistente en la observacion y descripcion de algunas labores mineras a visitar durante el transcurso del ciclo lectivo.

VIII - Regimen de Aprobación

Al medio y al final del cuatrimestre se tomaran dos parciales con los contenidos impartidos en las aulas.
La materia preve un porcentaje de asistencia del 80% para ser aprobada.

IX - Bibliografía Básica

[1] Cada docente elaborara un apunte de su clase con lo medular de ella, que se ira entregando a medida que sean dictadas tales clases. Lo escrito sera la base de lo tomado en los parciales indicados anteriormente.

X - Bibliografia Complementaria

[1] De cada bolilla se indicara un libro de consulta, siendo este el normal del dictado de tales temas.

XI - Resumen de Objetivos

Tal como se indico precedentemente, el objetivo primordial es que los alumnos se integren paulatinamente a los contenidos generales de la carrera. En un marco de mutuo conocimiento, alumnos y profesores discutiran cada uno de los temas y servira al profesor para conocer que ideas tiene los alumnos sobre la carrera.

XII - Resumen del Programa

Son 15 temas dados secuencialmente (cada clase es uno) donde los alumnos conoceran las alternativas que rodean cada uno ellos, vale decir, comentarios de interes que pueden despertar y/o profundizar la vocacion.

XIII - Imprevistos

En caso de acortamiento del programa por fuerza mayor, tales como paros, feriados, etc, se preve dictar lo medular de cada especialidad (Explotacion, Tratamiento, Medio Ambiente) a los fines de cumplir lo mejor posible con los objetivos inicialmente dados.

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	